EXPTE. D- 1506 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés cultural el videoclip "De tripas corazón", realizado por la agrupación musical Bersuit Vergarabat en homenaje a las víctimas de la última dictadura cívico-militar, por cuanto dicho material contribuye a la difusión pública de los hechos trágicos ocurridos en nuestro país durante el período más oscuro de la historia argentina, y enaltece la labor incansable de los organismos de derechos humanos que cada día trabajan para edificar una nueva sociedad sobre los pilares inconmovibles de la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA.

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ OTTAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL TUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

"Quien olvida no irá a ninguna parte."
De tripas corazón, Juan Subirá

La agrupación musical Bersuit Vergarabat es un proyecto artístico que superó ya los 25 años de existencia, a través de los cuales vivió diferentes etapas pero que, desde fines de los 90, se consagró en forma definitiva como una de las bandas más populares de la escena argentina. Desde sus comienzos se caracterizó por plantear un discurso contestatario que criticó duramente las políticas neoliberales que campearon en los 90 y, sobre todo, denunció las consecuencias sociales que iban quedando a la vista de todos.

A lo largo del nuevo siglo, acompañando también el proceso que estaba viviendo la región, la banda profundizó su perfil "latinoamericanista", tanto en los ritmos que trabajó como en las temáticas que abordó.

Hoy son una presencia habitual en los actos organizados por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en conmemoraciones de fechas significativas en materia de derechos humanos, inauguraciones de espacios referidos a la memoria, homenajes a víctimas y en eventos para la visibilización de problemáticas sociales sensibles, como por ejemplo la trata de personas.

A lo largo del tiempo la conformación de la banda se modificó varias veces, aunque siempre mantuvieron una relación especial con los organismos de derechos humanos y un alto compromiso con causas populares. Actualmente la integran Juan Subirá, Pepe Céspedes, Carlos Martin, Oscar Rigui, Albertito Verenzuela, Condor Sbarbati y Dani Suarez.

No es la primera vez que la banda aborda el tema específico del terrorismo de Estado en la última dictadura: Antes habían escrito "Vuelos", referido a la desaparición de personas y, más puntualmente, a los llamados "vuelos de la muerte"; y "Victoria Clara", referido a la supresión de identidad que sufrieron unos 500 argentinos nacidos durante la dictadura, y al trabajo incansable de las Abuelas de Plaza de Mayo para encontrarlos y devolverles su nombre y su historia.

"De tripas corazón" habla de la Memoria; de la militancia de hoy por mantenerla vigente, de la militancia política y social de quienes fueron víctimas de la dictadura; del imperativo de transformar el dolor en alegría; de la obligación de no claudicar en la búsqueda de justicia.

El videoclip fue filmado en los espacios de la memoria Mansión Seré y ex-ESMA.

El primero, ubicado en el municipio de Morón, fue un centro clandestino de detención, tortura y exterminio, utilizado por la Fuerza Aérea desde el golpe de estado de 1976 y hasta 1978, cuando la fuga de 4 detenidos determinó su cierre. Un incendio posterior, con toda seguridad intencional, destruyó el lugar. Está probado el paso de unos 70 detenidos por ese lugar, pero se presume que pueden haber sido muchos más.

En el año 2000, la gestión del intendente Martín Sabatella recuperó el predio como sitio de la memoria y creó la "Casa de la Memoria y la Vida". En 2013 fue inaugurado el "Centro de Investigación e Interpretación de Nuestra Historia Reciente".

La Escuela de Mecánica de la Armada, por su parte, fue uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio más emblemáticos de la última dictadura. La acción terrorista implementada desde allí cumplió un rol central en la política represiva y se presume que las víctimas de secuestro y desaparición

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

forzada fueron más de 5 mil. Una macabra particularidad de este centro fue el funcionamiento de una maternidad clandestina, donde muchas secuestradas dieron a sus hijos, a los que luego se les suprimió la identidad. Hasta el momento son 34 los casos probados.

El 24 de marzo de 2004, el entonces presidente de la Nación Néstor Carlos Kirchner anunció la creación del "Espacio Memoria y DDHH (Ex-Esma)", que se puso en funcionamiento en 2007. Lo administra un ente público integrado por el Gobierno Nacional, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organismos de Derechos Humanos. El predio fue profundamente resignificado y hoy es un centro cultural, de formación, encuentro, debate y producción intelectual que está en ebullición permanente. Allí donde reinó la muerte, hoy la vida es manifiesta en constante transformación.

Funcionan hoy en el predio que fuera de la Armada el "Archivo Nacional de la Memoria", el Canal Encuentro, la "Casa de la Militancia-Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio- H.I.J.O.S.", la "Casa por la identidad", el "Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti", el "Centro Internacional de Educación en Derechos Humanos de la UNESCO", el "Espacio Cultural Nuestros Hijos (EcuNHi) - Asociación Madres de Plaza de Mayo", "Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas", "Iniciativa Latinoamericana para la identificación de Personas Desaparecidas I.L.I.D.", "Memoria Activa", "Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora", el "Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR", y el "Instituto Espacio para la Memoria-IEM".

La letra de la canción "De tripas corazón" habla de la importancia que la memoria tiene para saber quiénes somos y, sobre todo, para saber qué podemos ser en el futuro. "Quien olvida no irá a ninguna parte", reza. El videoclip, en tanto, comienza con 1 minuto de proyección de imágenes sin sonido que recorren, con filmaciones y fotografías, los años que van desde el comienzo de la dictadura hasta la actualidad, destacando hechos y personajes significativos, como los dictadores Videla, Massera y Galtieri; la represión en las calles, la Guerra de Malvinas, el Juicio a las Juntas, los alzamientos carapintada, las leyes de impunidad y los indultos a los represores, para culminar con las imágenes del 24 de marzo de 2004, cuando el Presidente Néstor Kirchner ordenó bajar los cuadros de Videla y Bignone de la galería de directores del Colegio Militar de la Nación. Recién entonces comienza la música y a partir de allí se intercalan imágenes de la banda recorriendo los predios de la memoria, con otras de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo marchando con sus pañuelos blancos, y otras de los juicios por delitos de lesa humanidad que se están llevando a cabo desde el año 2003.

"Hacer de tripas corazón" es una expresión que refiere a ir más allá de las propias posibilidades, a soportar el dolor, el temor, el abatimiento de tener un corazón lastimado usando, si es necesario, las tripas para seguir adelante. Esa es la propuesta de Bersuit Vergarabat: continuar sin desmayo persiguiendo la Justicia, ejerciendo la cultura permanente de la memoria, impulsando la búsqueda de aquellos de quienes aún no sabemos su destino y, sobre todo, sosteniendo la búsqueda incesante de aquellos a quienes es necesario restituir su identidad. Es el camino que nos enseñaron para siempre las Madres y las Abuelas.

Que un grupo de música popular, tan ligado a la cultura, a la juventud, a los actos festivos y celebratorios de la vida ponga su arte y su energía en transmitir este mensaje a la sociedad, merece sin duda el apoyo de las instituciones, para

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

resaltar que ese es el camino correcto, para que su mensaje se difunda masivamente y para que su ejemplo se traslade a otros ámbitos de la vida social. Porque necesitamos que nuestros jóvenes se eduquen en el amor, la solidaridad y la justicia, para asegurarnos que entre todos construiremos una sociedad mejor; porque para ello es imprescindible que también nos eduquemos en la Memoria, y es en este sentido que resulta más valioso el trabajo de estos artistas, pido a los señores diputados que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

ANEXO

De tripas corazón
Letra y música: Juan Subirá, Pepe Céspedes

La memoria puede más que la traición
y mi convicción de hoy llega hasta el hueso
yo no me olvidaré jamás de esos
que pusieron el cuerpo por la liberación.

Transformar en alegría el dolor
convertir todo el horror en pura vida
es tarea que nos toca cada día
y haremos de las tripas, corazón
y haremos de las tripas, corazón.

Estos huesos están hechos
del mismo polvo que una estrella
y a diferencia de ellas
tienen verdadero nombre.

Buscando por cielo y tierra
a esos seres queridos
que después de tantos años
siguen desaparecidos.

Ahora veo los rostros,
las estampas, las siluetas,
de esos hombres y mujeres
que todavía hoy esperan...
es tarea que nos toca cada día
y haremos de las tripas, corazón
y haremos de las tripas, corazón.

La memoria es una fuerza de gravedad
que como un abrazo amigo nos atrae,
el que recuerda sabe siempre dónde va
quién olvida no irá a ninguna parte.

Transformar en alegría el dolor
convertir todo el horror en pura vida
es tarea que nos toca cada día
y haremos de las tripas, corazón
y haremos de las tripas, corazón.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

De tripas corazón - videoclip

CREDITOS:

Idea, gráfica y dirección: María Inés GONZÁLEZ
Asistente de dirección: Constanza CIRILLI
Dirección de fotografía: Javier RAMALLO
Cámaras: Javier RAMALLO, Osky FRENKEL, Diego MOLINARI, Constanza CIRILLI
Asistente de cámara: Diego SAVIGNANDO
Edición y post-producción: Javier RAMALLO
Manager: Cristian MERCHOT
Producción: Emiliano MATINA
Asistentes de producción: Carola PANDRE, Francisco MARQUEVICH
Fotos de archivo: Abuelas de Plaza de Mayo Biblioteca y Archivo Institucional
Imágenes de archivo: Espacio Memoria y Derechos Humanos

Agradecimientos:
Municipio de Morón: Casa de la Memoria y la Vida, Gustavo MORENO, Gabriel REDAK
Espacio Memoria y Derechos Humanos: Manuel BARRIENTOS, Fernando LOSPICE, Pablo VISLATTE, Juan LORGES, Dirección de Prensa
Abuelas de Plaza de Mayo: Silvia GALTAFONI, Daniela PINTOS, Biblioteca y Archivo Institucional
Asociación Madres de Plaza de Mayo: Adriana JORDAN, ECuNHi (Espacio Cultural Nuestros Hijos)
Conrado Geiger
Rodolfo García

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSE OTTAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires